



Con un año de demora, la Cámara de Diputados integra su Comité de Ética

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

Más de un año después del comienzo de la 66 Legislatura, la Cámara de Diputados instaló su Comité de Ética, instancia encargada de vigilar la “conducta íntegra” de los legisladores y sancionar las faltas.

El comité se conformó a partir de los escándalos de ausentismo, como el de Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena), quien el 20 de octubre se conectó a la reunión de la Comisión de Presupuesto mientras jugaba pádel en el Desierto de los Leones, y sólo para registrar su asistencia.

Días después, la presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán (PAN), reconoció que no sería posible sancionar a los diputados que faltan a las sesiones del pleno y de comisiones –como ocurrió en la misma comisión el 23 de octubre, cuando sólo un legislador estaba presente–, porque el Comité de Ética no estaba constituido.

Ayer, el pleno de la Cámara

aprobó en votación económica la propuesta de comité que acordó la Junta de Coordinación Política. El presidente es Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena) y el vicepresidente José Luis Sánchez González (PT). PAN y PVEM tendrán un secretario cada uno, participan los seis integrantes del Comité de Decanos, así como un legislador por bancada.

Conductas no íntegras

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que el comité se instaló ayer mismo y, cuando se le preguntó si el asunto de Cuauhtémoc Blanco será el primero a revisar, respondió: “No lo sé, pero todos los casos se le van a turnar”.

El Comité de Ética tiene a su cargo hacer cumplir el Código de Ética –aprobado en 2016 a iniciativa de la priísta Carolina Monroy del Mazo–, que, entre otros objetivos, busca que los funcionarios de la Cámara “cumplan con esmero, cuidado y atención las funciones, actividades y compromisos”.